![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jorge Carlos Ramírez Marín. Demolición de viviendas en Guerrero
* SAT audita a Javier Duarte y 4 gobernadores más: Aristóteles Núñez
* Laura Ballesteros. Libertad de Movilidad
* UNAM formará a más profesionistas para atender demanda de Reforma Energética
* Francia refuerza seguridad de colegios por amenaza terrorista

**24 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/2016**

**HORA: 07: 11 AM**

**NOTICIERO: Despierta**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Jorge Carlos Ramírez Marín. Demolición de viviendas en Guerrero**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** En ese momento, en el momento en que se hace el anuncio y se hacen las construcciones, el secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, el titular de la Sedatu, el secretario de Sedatu era **Jorge Carlos Ramírez Marín**, hoy diputado federal del PRI y representante del PRI ante el INE, nos acompaña esta mañana en el estudio de Despierta.

Muchísimas gracias por venir.

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCRM), diputado del PRI y representante del PRI** **ante el INE:** Al contrario, **Carlos**, muchas gracias a ti por invitarnos. Como ten consta, nunca me ha gustado que otros respondan de mi parte, así es que con mucho gusto, al contrario.

**CLM:** ¿Asume la responsabilidad de esta doble demolición, este doble damnificado?

**JCRM:** Yo creo que tendríamos que revisar exactamente qué está pasando. Hay un dato muy importante en esto; hace 18 meses que tu servidor no es el secretario de la Sedatu, pero lo más serio del asunto, en el caso específico del Mirador hace 18 meses prácticamente que no se hizo ninguna acción en El Mirador, estamos hablando de una obra que tiene un estudio de mecánica de suelos, un proyecto completo para su habitabilidad, pruebas distintas realizadas, tanto para el suelo como para la técnica que se utilizó para las casas, la conformidad de los vecinos para habitar esas casas, las primeras las entregamos el 24 de diciembre de 2014, pero que requería que el proyecto continuara, que las obras de mitigación se siguieran haciendo, o sea, no era nada más poner las primeras casas y dejar el terreno como estaba.

**CLM:** Ahora, esas primeras casas se están cayendo, las van a tener que demoler, es decir, cuando me pregunta usted qué está pasando, pues está pasando que se están cayendo las casas.

**JCRM:** Mira, esta es la opinión precisamente del experto que el propio delegado de la Sedatu llevó a revisar las casas del Mirador.

**CLM:** ¿Quién es el delegado de la Sedatu?, ¿**Héctor** (inaudible) **Castrejón**?

**JCRM:** No, no, no. El señor **Armenta.**

**CLM:** **José Manuel Armenta**.

**JCRM**: Estas casas se están cayendo ahora. El deslizamiento previsible para estas casas era de seis centímetros, como cualquier suelo arcilloso, al asentarles el peso de las casas tenía que haber una compactación, que se calculó en seis centímetros durante los próximos tres años, es decir, se estarían cumpliendo en este diciembre. Pero lo que pasó fue que dejaron de hacer las obras que se tenían que hacer durante

**CLM:** ¿Y culpa de quién es eso?

**JCRM:** Y entonces el asentamiento se fue pronunciando. Yo hablé ayer con el delegado de la Sedatu y lo que me decía que lo que pasó es que se suspendieron los fondos de Fonden, que durante todo ese tiempo no hubo recursos para seguir haciendo las obras.

La opinión del delegado es...

**CLM:** ¿Quién maneja los recursos de Fonden?

**JCRM:** La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Gobernación, pero déjame explicarte.

**CLM:** Es decir, ¿usted está responsabilizando -para tenerlo claro- a la secretaria Robles, al secretario **Videgaray** y al secretario **Osorio Chong**?

**JCRM:** No. Yo estoy responsabilizando a que se tuvo que seguir haciendo una serie de obras. Sedatu ha tenido tres titulares, tendría yo que responsabilizar a los otros, al otro.

**CLM:** ¿A **Jesús Murillo** también?

**JCRM:** A **Jesús Murillo** también. Lo que pasa aquí...

**CLM:** ¿Pero sí lo responsabilizas?, ¿no seguir sus obras?

**JCRM:** No lo responsabilizo. Tiene que hacerse un trabajo; el que la empresa tiene fianzas, tiene coberturas y que pueden hacer. Tiene que hacer el trabajo la Sedatu, no hay otra manera de decirlo, lo tiene que hacer la Sedatu.

**CLM:** Ahora, desde que estaba usted al frente de la Sedatu ya había denuncias de que las casas estaban mal, tanto que hubo esta declaración de su parte. Vamos a recordarlo, esta declaración bastante singular.

**Insert de Jorge Carlos Ramírez Marín, extitular de la Sedatu**: *"La unica recomendación que puedo hacerles es que agarren un buen mazo, uno grande, y vayan y le asienten uno bueno a la casa y vean de que material es".*

**CLM:** En 2014 usted decía, "*Agarren un buen mazo y péguele a la casa y vea de qué material...".* No hiso falta el mazo, se cayeron solas.

**JCRM:** **Carlos**, no se han caído las casas, tienen un deslizamiento.

**CLM:** Las van a tener que demoler.

**JCRM:** Tiene un deslizamiento. Esa es una decisión que tiene que tomar quien es responsable ahora.

**CLM:** Ya la tomaron, ya está el papel, lo acabamos de ver.

**JCRM:** Yo no he visto. Me reuní ayer con el delegado y no me dijo que hayan decidido demolerlas. Ahora, lo que tiene que hacer es proteger a la gente.

Yo estoy absolutamente de acuerdo con la técnica que se utilizó, la selección del terreno, los trabajos que se hicieron para la compactación.

**CLM:** ¿Hasta los palafitos?, ¿estaba usted de acuerdo en eso?

**JCRM:** Absolutamente en contra de los palafitos.

**CLM:** Pero esa es la técnica que se utilizó.

**JCRM:** No, no, no. Estamos hablando del Mirador, **Carlos**.

**CLM:** Ah, de las otras.

**JCRM:** De las otras. No, en el palafito yo estaría totalmente de acuerdo con que se demolieran, francamente no tiene aceptación de la comunidad esa obra y tampoco tiene aceptación central por parte de la Sedatu. En otras palabras, yo no autoricé estos palafitos en esos términos.

**CLM:** ¿Y quién los hiso entonces?, ¿quién los autorizó?

**JCRM:** Tienen que revisar, porque además, si la empresa lo hiso sin consentimiento de la comunidad o con la sola autorización de la delegación, tienen que demolerlas y tienen hacerse responsable. Con toda franqueza, no aceptaríamos vivir en esos palafitos.

Déjame rápidamente mostrarte una cosa. Esto es lo que hiso el Presidente **Peña** en la reconstrucción de Guerrero; esto es lo que se hacía antes, esto es lo que hacíamos nosotros. Hay condiciones en Guerrero distintas que requieren un tipo de reconstrucción diferente.

**CLM:** Sí, pero esas bonitas son las que van a tener que tirar.

**Enrique Campos Suárez (ECS), colaborador**: Son las que se están cayendo hoy.

**CLM:** Se están cayendo, ¿no?, o sea, estarán muy pintaditas, pero se están cayendo.

**JCRM:** Estas bonitas no están solamente en estas comunidades. Mira, éste es un pueblo completo que hizo la Sedatu cuando yo estaba en la Sedatu, ¡completo! Calles, iglesia, parques...

**CLM:** ¿Entonces qué falló en estos que estamos...?

**JCRM:** Pues yo creo que estás hablando de 83 diferentes constructoras, tiene que haber...

**ECS:** ¿Y quién las supervisa, quién las supervisó en el momento?

**JCRM:** La delegación de la Sedatu directamente, y una supervisión externa importante.

**ECS:** Bueno, pues ahí está la responsabilidad.

A ver diputado, en el caso de Acapulco, después de Ingrid y Manuel usted fue enfático en decir: "Aquí hay una confabulación de corrupción, aquí no se debió haber construido, van a caer muchos funcionarios públicos, esto se tiene que demoler".

Yo me imagino que para decir eso tenía usted los elementos suficientes de prueba y el respaldo presidencial, ¿qué pasó con eso? ¿Por qué ya no conocimos nada?

**JCRM:** No sólo respaldo presidencial, era una instrucción presidencial...

**ECS:** ¿Y qué pasó?

**JCRM:** El Presidente le encargó a la Sedatu la coordinación de una investigación completa sobre el tema, hicimos la investigación, toda la información está en la Sedatu, y yo creo que lo prudente o lo necesario será consultarle esta información a la Sedatu.

**CLM:** ¿Y por qué no la publicó usted antes de irse de Sedatu?

**JCRM:** No habíamos completado la investigación, no habíamos terminado los trabajos de investigación, faltaba la parte de consignación

**CLM:** Ahora, esa investigación qué dice, sería interesante saber qué dice, ¿es posible conocerla?

**JCRM:** Pues yo creo que puede solicitarse.

Ahora...

**CLM:** ¡Pero cuéntenos mejor qué dice, usted la hizo!

**JCRM:** Es muy sencillo, **Carlos**, esa responsabilidad ya no la tengo yo, pero yo te puedo adelantar qué dice, porque te lo dije muchas veces en otras entrevistas, hay responsabilidad de autoridades municipales, hay responsabilidad de constructores, y eso es lo que tiene que deslindarse, eso es lo que la investigación dice, en qué cantidades, en qué dimensiones...

**CLM:** Nombres, nombres, porque usted los conoce, ¿quiénes son los presidentes municipales y quiénes son los gobernadores acusados de dar esos permisos?

**JCRM:** Estamos hablando de un proceso muy largo, y además, con toda franqueza, no me corresponde a mí dar a conocer los resultados que tiene que dar a conocer la instancia adecuada.

**CLM:** Era su investigación, cuando era secretario.

**JCRM:** Pues sí, **Carlos**, pero yo no soy dueño de la Sedatu.

**ECS:** Claro, pero aquí hay una obligación porque va a volver a llover, y esto va a generar otro problema, eso se tiene que conocer.

**JCRM:** Hemos tomado muchas medidas de mitigación desde que estaba yo en la Sedatu, hemos construido canales, desplazando viviendas, reconstruido viviendas.

Nosotros hicimos más de cinco mil casas en Guerrero, en 15 meses, que es el tiempo que yo estuve a cargo de este programa en Guerrero, hicimos más de cinco mil casas, esto implica más de 300 casas al mes.

**CLM:** ¿Y no se van a caer las otras?

**JCRM:** Yo estoy seguro que no, y te traje varios ejemplos, no solamente el del capricho, está éste.

**ECS:** Esas son del día de la inauguración, ¿no?

**JCRM:** Estas son anteriores a la inauguración.

**CLM:** Esas son las que se caen, ésa es la del Mirador.

**JCRM:** Estas son las del Mirador.

**CLM:** No, se ven padrísimas, nada más que se caen.

**JCRM:** **Carlos**, hay un deslizamiento en una fracción de fraccionamiento, estás hablando de 25 casas de un proyecto de mil cien casas...

**CLM:** ¿Y eso lo justifica?

**JCRM:** De ninguna manera.

**CLM:** Ahí está.

**JCRM:** Pero eso te explica también que lo que tienes que hacer es el trabajo, si una casa se está deslizando tienes que aplicar la corrección, en lugar de estar buscando si el delegado anterior o el secretario anterior tiene que hacer algo, lo que tienes que hacer es ponerte a hacer las obras que se requieren.

**ECS:** Cuando se encarga una obra pública se tiene que tener una garantía, un seguro y una fianza...

**JCRM:** En todos los casos.

**ECS:** ¿Qué pasó con eso?

**JCRM:** Las mismas empresas son las que están trabajando.

**ECS:** ¿Entonces están asegurados?

**JCRM:** En estas obras al 100 por ciento.

**CLM:** ¿Pero no le va a costar al erario este asunto?

**JCRM**: No tendría que costarle al erario.

**ECS**: ¿Usted se encargó de ver estos seguros?

**JCRM:** Todas estas coberturas están porque son obras públicas.

Ahora, hay que hacer el trabajo, no sólo terminar, ya los expertos que contrató la Sedatu, te repito, yo estuve ayer con el delegado, dicen que no sólo no hay que retirar a las familias, sino que cada 12 horas se está haciendo un monitoreo de suelo y se ha comprobado que el deslizamiento fue estrictamente ocasional debido a estas lluvias atípicas.

Ahora, son lluvias atípicas de año y medio donde no se realizaron obras de investigación, eso es lo que tiene que resolver.

**CLM:** ¿Y quién tuvo que haber hecho esas obras?

**JCRM:** La Sedatu, sin lugar a dudas.

**CLM:** ¿La actual administración?

**JCRM:** Esto es un tema institucional, no se trata de temas personales, el Presidente...

**CLM:** Oiga...

**JCRM:** Déjame explicarte esto.

**CLM:** Espere, nomás le digo una cosa, aquí lo que usted me está presentando como defensa en pocas palabras es: "Yo cuando me fui y lo dejé estaba a todo dar, los responsables son **Jesús Murillo** y **Rosario Robles**", pero son del mismo partido, o sea, no es como que usted esté acusando a alguien del PAN o del PRD, ¿no? Todos son del equipo del presidente Peña Nieto, eso me parece tremendo.

**JCRM**: No estamos hablando de partidos, estamos hablando que en cinco mil casas hay unas casas que presentan un deslizamiento y no estamos hablando de personas ni de partidos, estamos hablando de una institución que si se presenta un deslizamiento aquí tiene que corregirlo.

**CLM**: ¿La Sedatu de **Jesús Murillo** y la Sedatu de **Rosario Robles** fueron las que fallaron?

**JCRM:** No puedo saber yo si ellos son los que fallaron, si ellos pidieron los recursos, si no hubieron los recursos, si las empresas se negaron a hacer las obras, eso es el trabajo...

ECS: Aparte de esto, que ya tuvo consecuencias, ¿qué otra cosa se ha dejado de hacer que a lo mejor en meses, en años tengamos que reportar que hubo un incidente? ¿Qué más?

**JCRM:** Es imposible que cuando nosotros entregamos un fraccionamiento de éstos, como el de Plácido Domingo en Acapulco, a lo largo de toda la vida vayamos a ser responsables de lo que se haga.

Hay tres datos fundamentales en Guerrero. Uno, la decisión del Presidente de que se incluyera a todos, no sólo a los que calificaron para Fonden, sino también a los que estaban en zonas irregulares, o sea, los que no tenían derecho, los que eran invasores, los que estaban en cañadas, los que estaban en cauces de ríos; ésos son los que se están reubicando aquí.

A lo largo de toda su vida el gobierno tiene que hacerse cargo de esto...

**ECS:** Pero aun así merecen una vivienda digna.

**JCRM:** Segundo dato... Las viviendas son muy dignas, nosotros entregamos casas completas, y como dice Carlos: "pintaditas", precisamente por el tema de dignidad y recuperación de la dignidad, ¿y qué pasó? Cero pesos por parte de los gobiernos locales, el gasto fue 100 por ciento federal. El gasto siguiente tendrá que ser federal o tendrá que pasar a ser responsabilidad de los ayuntamientos.

¿Cuándo se queden sin agua en Plácido Domingo seguirá siendo responsabilidad federal? Tiene que asumir su parte...

**CLM:** No es un tema de que falte el agua o no, el tema es la calidad de la construcción.

**ECS:** ¿Y si se cae la casa?

**JCRM:** Sin duda es responsabilidad de nosotros, y aquí está interviniendo la Sedatu y aquí tiene que tomar una decisión la Sedatu: "Componemos o tiramos, reforzamos o reubicamos dentro del mismo predio". Estamos hablando de un predio que tiene capacidad para mil cien casas.

**CLM:** Una última pregunta, diputado, exsecretario.

**JCRM:** Las que quieras.

**CLM:** ¿No hay corrupción aquí?

**JCRM:** No, yo creo que está...

**CLM:** Que alguien se haya llevado una lanita y entonces hayan hecho las casas más frágiles, los materiales...

**ECS:** Como en los materiales...

**CLM:** Y habría que recontratar a las empresas y dar otra vez el contrato.

**JCRM:** No, y menos en El Mirador.

Mira, mi frase del mazo "pruébele", no es porque tuviéramos duda del material, sino que estábamos innovando muchas técnicas nuevas...

**CLM**: Pues no hizo falta el mazo, eh.

JCRM: Algunas que la gente no conocía y decía: "Si mi casa no suena sólido, no la voy a aceptar" o "si mi techo no lo veo sólido, no lo voy a aceptar", y le decíamos: "Agarre un mazo y péguele".

En el caso del Mirador hay este deslizamiento que se debe a los 18 meses que no se hicieron las obras de mitigación en la obra, pero en los demás tienes más de cinco mil viviendas y van a ser un total...

**CLM:** ¿Esos 18 meses fueron de cuándo a cuándo?

**JCRM:** De febrero a agosto, de febrero 2015 a agosto 2016, yo estuve 15 meses haciendo casas en la Sedatu, 303 casas al mes, casi 11 al día y estoy muy contento de eso.

**CLM:** Ya nos apuntó hacia dónde está el asunto, desde su punto de vista, le agradezco mucho.

**JCRM**: Al contrario, **Carlos**, yo a ti, felicidades por el programa.

**CLM**: Gracias. Duración:

**Jorge Carlos Ramírez Marín,** es diputado del PRI, representante del PRI ante el INE y antes fue secretario de Sedatu cuando se arrancaron estas casas. **Duración: 13’ 21” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**SAT audita a Javier Duarte y 4 gobernadores más: Aristóteles Núñez**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) realiza una auditoría fiscal al gobernador de Veracruz, **Javier Duarte** así como a cinco funcionarios más del gobierno estatal vinculados al caso de 34 empresas fantasma, confirmó el titular del organismo, **Aristóteles Núñez**, quien precisó que se trata de actos de autoridad para los cuales está facultada.

Además, informó que el organismo realiza auditorías a cuatro gobernadores más, aunque no precisó quiénes son, ni más detalles sobre estas tarjetas de investigación.

Entrevistado en el estudio de **Ciro Gómez Leyva**, el funcionario no precisó detalles de las investigaciones, pero precisó que en el caso de *Duarte* la investigación podría prolongarse hasta por dos años de comprobarse que realizó operaciones financieras en el extranjero.

El titular del SAT precisó que la auditoría a **Duarte de Ochoa** se realiza con base en una denuncia realizada por el gobernador electo en Veracruz, **Miguel Ángel Yunes** el pasado 6 de junio, por actos que pudieran representar una irregularidad fiscal. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 06: 30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga: Hacienda ajustó crecimiento de economía mexicana**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** La Secretaría de Hacienda ajustó a la baja el estimado de crecimiento de la economía mexicana para este año, que lo tenía de un rango de 2.2 al 3.2 por ciento, a un nivel menor que corre del dos al 2.6 por ciento.

El anuncio lo hizo la Secretaría de Hacienda luego de que el INEGI diera a conocer el dato definitivo el PIB de México, el cual se redujo, en el segundo trimestre de este año, un punto dos por ciento y si se ajusta el crecimiento del PIB, Hacienda tiene que ajustar la previsión del crecimiento. **Duración: 00’ 46” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23/08/2016**

**HORA: 06:10 AM**

**NOTICIERO: Así las cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa**

**INE designó a diputados por representación proporcional de la Asamblea Constituyente**

**Karla Iberia Sánchez, conductora:** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral asignó los 60 diputados por el principio de representación proporcional a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, corresponden a los que, digamos, representan a partidos políticos, los que representan candidaturas independientes; se aprobó en sesión extraordinaria el cómputo total, se validó la elección.

Veintidós de 60 diputados son para Morena, 19 para el PRD, siete para el PAN, cinco para el PRI, dos para Encuentro Social y Nueva Alianza, uno para el Verde, Movimiento Ciudadano y también está la asignación del candidato independiente, Ismael Figueroa, usted sabe que trabaja con el Cuerpo de Bomberos.

Vamos a escuchar a **Lorenzo Córdova**.

**Insert de Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE:** *"Esta contienda no sólo fue la más grande de las 14 elecciones que se llevaron a cabo el 5 de junio pasado, sino que además fue inédita al menos por tres factores.*

*"En primer lugar, por los escasos cuatro meses con los que contó el Instituto Nacional Electoral para organizarla desde la emisión de las normas que regularían, que regularon la elección, hasta la dimensión estrictamente organizativa, técnica y procedimental.*

*“Segundo, por la función que desempeñarán los 60 diputados constituyentes electos en las urnas".* **Duración 1’ 14” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Laura Ballesteros. Libertad de Movilidad**

**Laura Ballesteros, colaboradora:** Ya después de una definición de la Suprema Corte de Justicia sobre la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, declara su validez total a excepción de una fracción que habla sobre la expedición de licencias para personas con discapacidad, sin duda es tan importante; estábamos esperando este debate, la libertad de movilidad, así como también la libertad de expresión en la Ciudad de México, pues era parte de esta discusión.

Sin duda cabe la pena mencionar, **Oscar Mario**, que la Ley de Movilidad no es una Ley de Marchas, porque a raíz de estos tres artículos que fueron observados en la Suprema Corte de Justicia y a los hechos que están sucediendo en la ciudad con marchas y bloqueos, sin duda vale la pena revivir este debate y sin duda esta ley con estos tres artículos habría esta conversación.

Sin embargo, sí es importante decirlo, que si hay asuntos pendientes que tratar, si hay debate pendiente que dar y sobre todo si hay consideraciones adicionales que tener en materia de marchas y manifestaciones en la ciudad, es algo que se tiene que comenzar discutir tanto en la Asamblea Legislativa como en las Cámaras Federales, porque la Ley de Movilidad no es una Ley de Marchas.

La Ley de Movilidad es una ley garantista, es una ley que proclama un nuevo derecho en la Ciudad de México, es una ley prolibertades y justamente confrontar el derecho a la movilidad con el derecho a la libertad de expresión es algo que una sociedad moderna como la nuestra y que en construcción de este nuevo derecho a la movilidad no nos podemos permitir.

Parte del debate que hizo la Suprema Corte de Justicia fue precisamente aclarar que estos dos derechos no debían ni podían ponderarse dado que ninguno compite con el otro, uno es un derecho de tercera generación, es un derecho social, como es el derecho a la movilidad y el otro es un derecho de primera generación, es un derecho civil consagrado además en la Constitución política, por lo cual ninguno de los dos en una escala de derechos puede ponderarse.

Sin embargo, sí pueden actuar y sí pueden convivir en una ciudad como ésta y en donde la ciudad sin duda en su administración requiere de herramientas para poder garantizar ambos.

El tema no se agota, el tema inicia, este debate sobre marchas y manifestaciones en la ciudad, sin duda tendrá que darse en las cámaras de representación popular, porque cabe la pena, insisto, decir de manera muy claro que la Ley de Movilidad no es una Ley de Marchas**. Duración: 02’ 33” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 07:43**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**UNAM formará a más profesionistas para atender demanda de Reforma Energética**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) formará más recursos humanos especializados en geociencias para atender la demanda de profesionistas derivada de la reforma energética, dijo el rector de la máxima casa de estudios, **Enrique Graue Wiechers**.

"Se necesitan crear recursos humanos de alta calidad y en un número importante. En todas las áreas relacionadas con la energía se requerirán, en los siguientes cinco o 10 años, más de 130 mil y 30 mil son de alta calificación", dijo.

Lo que no puede ocurrir, advirtió, es que por no preparar a estos profesionistas rápidamente, se tengan que importar y tampoco puede aceptarse que por no utilizar los datos de reconocimiento, exploración superficial y extracción del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos de la CNH se deje de generar riqueza para la nación.

La UNAM y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) firmaron un convenio para compartir información acerca de sus proyectos sobre hidrocarburos, así como para integrar grupos de trabajo que analicen y recomienden políticas públicas en el marco de la reforma energética, además de elaborar dictámenes técnicos sobre planes de desarrollo en el sector.

El rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**, y el comisionado presidente de la CNH, **Juan Carlos Zepeda Molina**, signaron el documento por el que también acordaron facilitar el intercambio de estudiantes y personal académico con fines de indagación y asesoramiento, además de trabajar en la creación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Formación de Personal Técnico y Científico para la Recuperación Mejorada de los Hidrocarburos.

Ambas instituciones realizarán, de forma conjunta, estudios del impacto de la industria petrolera en la cadena de valor agregado de bienes y los servicios requeridos por ella.

En su oportunidad, **Zepeda Molina**, expuso que este centro cuenta con toda la información técnica y de reconocimiento y exploración que tenían bajo su cuidado Petróleos Mexicanos (Pemex), el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el Servicio Geológico Mexicano, misma que no puede procesar la Comisión sola.

"El modelo de administración concebido es a partir de alianzas estratégicas, principalmente con la UNAM, para que al final le podamos decir al Estado, éstas son las mejores oportunidades para el país, esto es lo que recomendamos", señaló.

En la firma efectuada en la Torre de la Rectoría se acordó que en los próximos 30 días se creará una comisión técnica que avance en trabajos y convenios específicos que la CNH tendrá con diferentes centros, institutos y facultades de la Universidad.

En la reunión estuvieron el titular de la Coordinación de la Investigación Científica, **William Lee Alardín**, así como los directores de los institutos de Geología (IGL) e Ingeniería (II), **Elena Centeno García** y **Luis Álvarez Icaza**, respectivamente; así como los directores de las facultades de Ingeniería (FI), **Carlos Agustín Escalante**, y de Química (FQ), **Jorge Manuel Vázquez**.

También asistieron el comisionado de la CNH, **Néstor Martínez Romero**, y los integrantes de la agrupación Métrica Ciudadana (observatorio ciudadano que da seguimiento a la reforma energética), **Javier Jiménez Espriú, Francisco Garaicochea y Gerardo Ferrando Bravo**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Francia refuerza seguridad de colegios por amenaza terrorista**

El ministro del Interior francés, **Bernard Cazeneuve,** anunció este miércoles el despliegue de un operativo de seguridad reforzado compuesto por patrullas móviles en los colegios de toda Francia para tratar de prevenir atentados terroristas.

El operativo, que comenzará el próximo primero de septiembre, con el reinicio de las clases, incluye el despliegue de tres mil reservistas de la Gendarmería Nacional francesa en los centros educativos.

En declaraciones a la prensa local, Cazeneuve señaló que también estarán disponibles más de 2 mil 300 agentes de la Policía Nacional y la Gendarmería que patrullarán las inmediaciones de los centros escolares junto a policías municipales.

Los agentes y reservistas patrullarán los recintos y las inmediaciones de los colegios, liceos de secundaria y universidades pero no penetrarán dentro de los centros, que tampoco tendrán por el momento vigilantes, salvo las universidades, precisó la fuente.

El plan, presentado este miércoles por Cazeneuve y por la ministra francesa de Educación, Najat Vallaud-Belkacem, también incluye la organización de simulacros y cursos de seguridad para alumnos y profesores en los centros escolares que incluyen cursos de primeros auxilios para un millón 200 mil alumnos.

Vallaud-Belkacem explicó en rueda de prensa que “el objetivo es proteger mejor nuestros centros escolares de los riegos de atentado”.

Indicó que para reforzar el dispositivo de seguridad se destinarán 56 millones de dólares que estarán destinados a mejorar las medidas de seguridad de seis mil 400 establecimientos escolares del país.

“Queremos desarrollar en la institución escolar una cultura perenne de la gestión del riesgo y de la seguridad”, subrayó la ministra. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 00:**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Un sismo de magnitud 6.8 grados sacude Myanmar**

Un sismo de 6.8 grados en la escala de Richter sacudió este miércoles Myanmar cuyo epicentro se registró en la localidad de Chauk, en territorio continental, con una profundidad de 84 kilómetros.

El sismo fue perceptible en Rangún, la principal ciudad del país y también en la capital de Tailandia, Bangkok.

En Bangkok, el sismo sacudió los edificios altos y también fue percibido en la ciudad india de Calcuta.

Según el Servicio Geológico de Estados Unidos, el epicentro del sismo fue en Chauk, una pequeña localidad en la cuenca del río Irrawaddy, a unos cientos de kilómetros al noroeste de la capital administrativa del país, Naypyidaw.

"Recibimos informaciones de que hay daños en varias pagodas importantes. Esperamos la confirmación de nuestros equipos en terreno. No tenemos confirmación de víctimas", dijo bajo condición de anonimato un responsable político de Bagan, un lugar donde hay emplazamientos muy turísticos.

En abril, un sismo de magnitud 6.9 sacudió el noroeste de Myanmar, sin causar víctimas. Este movimiento telúrico también se sintió en la vecina india**. ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* César Camacho Quiroz. Discusión sobre matrimonios gay
* INE solicita a la Cámara de Diputados más de 11 mil millones de pesos de presupuesto
* Pide PAN reunión Segob y Graco; si no accede, promoverán la revocación de mandato
* PAN apoya cambios a Reforma Educativa sin trastocar espíritu: Herrera
* Complementación del Sistema Anticorrupción y nombramiento de fiscal, temas prioritarios para nuevo período ordinario: PAN
* CNTE protesta frente a PGR; esperan a padres de los 43
* Peña envía condolencias por sismo en Italia

**24 de Agosto 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 08: 38 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**César Camacho Quiroz. Discusión sobre matrimonios gay**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Me llama la atención que una iniciativa presidencial también pues ha sido opacado por el mismo Revolucionario Institucional y dice "No es tema prioritario, ahorita mejor no". Esto no sé si responda a una cuestión después de las elecciones.

**César Camacho Quiroz**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados; gracias, **César**, por tomarme la comunicación.

Después de las elecciones dicen "Mejor... Ya siempre sí, la iniciativa gay no va en el Congreso". ¿La iniciativa de matrimonios igualitarios no es prioridad, **César**? Buenos días.

**César Camacho Quiroz (CCQ), coordinador del PRI en la Cámara de Diputados:** ¿Qué tal, **Luis**?

Yo creo que son muchas cosas las que has puesto sobre la mesa. Primero, creo que en un país de libertades, en un país donde hemos hecho un gran esfuerzo por la igualdad de los derechos no vale la pena reproducir cuestiones que digan anti alguien; yo creo que no es bueno para la convivencia armónica.

La Corte, esto es muy importante decirlo, se ha pronunciado a este respecto; en consecuencia, no es un asunto sencillo. Cuando ellos se han pronunciado, para ser más claro, ha abierto la posibilidad de que haya una relación amparada por la ley entre personas del mismo sexo; además la propia Iglesia, la Iglesia Católica sobre todo, que es la Iglesia mayoritaria en este país, ha expresado en documentos que ellos mismos suscriben el respeto por gente que opta por esta o tiene esta preferencia sexual; por eso me parece que hay que cuidar cómo llamamos a este tipo de eventos.

**LC:** Yo no lo digo, nada más, **César**, así ha sido...

**CCQ:** No, no, no lo digo por ti...

**LC:** Sí ha sido como...

**CCQ:** Lo pongo sobre la mesa, como tú, porque lo escuchamos y lo podemos reproducir.

**LC:** Sí, digo, es un asunto que ahí está en torno al tema por el discurso que ha sido, pues si bien de respeto, también un tanto confrontativo con la comunidad homosexual, ¿no?

**CCQ:** Eso es justamente a lo que quiero referirme. Yo creo que hay que evitar elementos que generen confrontación y choque y tenemos que buscar armonización.

Primero te quiero precisar lo que comenté.

**LC:** A ver.

**CCQ:** El hecho que haya dicho "No es prioridad", no haya dicho que es un asunto que se vaya a la congeladora.

**LC:** A ver.

**CCQ:** El hecho que diga que no es prioridad es porque ahora mismo tenemos asuntos acuciantes y el que nos viene encima, de frente y va generar una enorme discusión dentro y fuera de la Cámara es el tema presupuestal, el Paquete Económico, que llega el 8 de septiembre.

Ya llegaron los precriterios de política económica hace algunas semanas, ya estamos precavidos de la enorme dificultad que va a entrañar el Paquete Económico, especialmente el presupuesto, en tiempos de dificultades, de restricciones económicas. No va a ser sencillo distribuir el dinero de los mexicanos y generar prioridades cuando todo es importante. Entonces eso es lo que va a ocupar la mayor parte del tiempo en las semanas por venir.

Respecto del asunto del que hablabas en la primera nota, nuestra intención es escuchar a todo mundo, escuchar a quienes tienen posiciones a favor, quienes tienen reservas, quienes tienen posiciones francamente contrarias porque la tarea de un Congreso plural y diverso, y no sólo hablo de partidos políticos, Luis, porque aún dentro de los partidos digamos que hay corrientes, hay quienes tienen mayor afinidad con estos planteamientos y quienes no, es decir, no hay bloques completos de partidos políticos a favor o en contra.

Y una tarea indispensable de los legisladores es escuchar; eso vamos a hacer en las siguientes semanas, sin que domine la escena en la discusión de la Cámara de Diputados por las razones a las que acabo de hacer mención.

**LC:** No es prioridad porque, dices, está el tema presupuestario, hay otros asuntos acuciantes, así me lo dijiste.

**CCQ:** El tema económico, no sólo...

**LC:** El tema económico está claro, ¿no?

**CCQ:** El presupuestal es uno de las variantes del tema económico.

**LC:** Pero que ése, también seamos francos, César, es el que siempre está en este periodo porque es cuando están obligados a entrar al tema presupuestal, pero...

**CCQ:** Sí, nada más que ahora la situación económica del país es especialmente complicada.

**LC:** Pero cuando... Totalmente de acuerdo.

**CCQ:** Sí, perdóname. Vas a escuchar discusiones en el Congreso mucho más frecuentes, más intensas, más numerosas que las que de costumbre.

LC: Pero cuando me dices "No es prioridad, está el tema presupuestario, sí va a ser más intenso", está bien y sí, se nota, es un tema también en donde viene una elección importante, eso también llega a dividir en algunos momentos, viene la elección del Estado de México, otra ahí, en Coahuila, si no me equivoco, creo que son las dos únicas que hay, pero bueno.

**CCQ:** Sí, Coahuila y Nayarit.

**LC:** Y en Nayarit, tienes razón, se me iba por ahí, en Nayarit.

Oye, pero cuando dices "No es prioridad"; ¿no es prioridad en este periodo ordinario, no es prioridad en esta legislatura? Porque me dices "No se va a la congeladora", digo, igual les da tiempo también discutirla.

**CCQ:** No, no, no. A ver, la tenemos que dictaminar, por supuesto que la tenemos que dictaminar.

**LC:** En este periodo ordinario, o sea, antes de diciembre.

**CCQ:** Lo que digo es: No vamos a instalar el grupo mañana para que tratemos de hacer el dictamen pasado mañana.

**LC:** Pero...

**CCQ:** Yo creo que incluso sería un despropósito y una irresponsabilidad que un tema tan delicado, que es evidente que en este país ha generado reacciones de toda naturaleza, es evidente que requiere la canalización, el procesamiento y, subrayo, Luis, subrayo, la necesidad para nosotros de escuchar a todas las voces que tienen algo que decir.

**LC:** Oye, ¿pero sí es en este periodo, o sea, es antes de diciembre?

**CCQ:** Todavía tenemos que ponernos de acuerdo... Hay una instancia, la conferencia, que está integrada por todos los coordinadores parlamentarios y por el presidente de la Mesa Directiva, que determina la agenda legislativa, déjame llamarle así, en común.

**LC:** Uy.

**CCQ:** Los próximos días y ustedes han dado cuenta de ello, tengo presente porque es asunto público, el Partido Acción Nacional está reunido.

**LC:** Sí, por eso te hice "Uy".

**CCQ:** Bueno, nosotros nos vamos a reunir el martes y miércoles en la Ciudad de México.

**LC:** Está bien.

**CCQ:** Cada partido hace su agenda legislativa y luego, en la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva reunida, es decir, la representación de los grupos parlamentarios, ahí se define la agenda de la Cámara; en consecuencia es extraer lo que es común a todos los grupos parlamentarios pues para que la podamos empujar entre todos.

**LC:** Claro.

**CCQ:** Entonces esos días, los primeros días de septiembre haremos pública, ya no yo como presidente de la Junta de Coordinación Política, que para entonces ya no lo seré; la hará pública quien presida la Junta y Mesa cuál es la agenda legislativa de la Cámara en su conjunto, suscrita por las ocho fracciones legislativa.

**LC:** Bueno, interesante ahí el tema y te hablo con franqueza, como siempre, César Camacho.

**CCQ:** Sí, claro.

**LC:** Porque **Javier Bolaños** la va a presidir, va a presidir la Cámara, va a presidir la Mesa Directiva. Voy a platicar con él en breve, en unos minutos más, pero **Javier Bolaños** es además un promotor importante de estar en contra de los matrimonios igualitarios. Entonces es interesante.

**CCQ:** A ver, te voy a hacer una precisión, no quiero que parezca...

**LC:** No, por favor.

**CCQ:** Una precisión jurídica.

**LC**: Sí.

**CCQ:** Va presidir la Mesa...

**LC:** ¿Pero no es el que me referías, lo confundí?

**CCQ:** Pero las definiciones las toma la Junta de Coordinación Política porque él es el, diríamos, el coordinador de los debates.

**LC:** OK.

**CCQ:** Lo digo coloquialmente, en la Mesa Directiva. El peso de la decisión está en la Junta de Coordinación Política.

**LC:** Oye, te lo pregunto así porque puede venir aquí una cuestión muy fácil para otros partidos políticos, incluyendo el PRI, de decir "Híjole, es que no discutimos el tema matrimonio igualitario porque el PAN no quiere".

**CCQ.** No, no, no.

**LC:** Es a donde voy, que no se echen la bolita.

**CCQ:** Eso no se puede.

**LC:** OK, no se puede.

**CCQ: Lo** digo haciéndome cargo de lo que hablo en público, eso no se puede.

**LC: Eso no se puede.**

**CCQ:** Eso no se puede.

**LC:** Eso lo van a decidir todas las fracciones...

**CCQ:** Claro.

**LC:** Y decidirán cuál es la agenda del Congreso.

**CCQ:** Claro, es decir, lo que va a hacer el que va a ser presidente de la Mesa, medio año, por cierto, cosa muy extraña.

**LC**: Sí, porque están "mita y mita".

**CCQ:** Digo, ya eso es asunto interno del PAN, digo, cosa muy extraña, pero tampoco es la primera vez que ocurre; o sea, no es normal, pero bueno, así será.

**LC:** Decisión del PAN al final de cuentas.

**CCQ:** Para nosotros no representa mayor problema porque es el coordinador de los debates.

El peso en las decisiones radica en el número de asientos que tiene cada fracción en el pleno; es decir, **Javier Bolaños** es uno más de la fracción del PAN en las decisiones.

En la Mesa pues él es el coordinador de los debates y, por supuesto, quien determina la agenda de las sesiones, sesión por sesión. Las prioridades las vamos a decidir en conjunto.

**LC:** Las van a decidir en conjunto.

En el caso del PRI me dices "No es prioridad en estos momentos, tampoco se va a la congeladora".

**CCQ:** No es prioridad, pero es un asunto... No, no, no, por supuesto que no va a la congeladora, lo vamos a dictaminar, vamos a hacer que se discuta ampliamente y, como te digo, me importa mucho subrayarlo, vamos a escuchar a todas las voces que algo tienen que decir al respecto.

**LC:** Bueno. Simplemente para el PRI, y con esto cerraría, si me permites, César, ¿para el PRI la idea sería que fuera en este periodo?

**CCQ:** La idea es dictaminarlo...

**LC:** ¿En este periodo?

**CCQ**: No, a su ritmo; no sé si este periodo o no, no quiero equivocarme. Lo que sí te digo es: No lo vamos a meter al cajón.

**LC:** Bueno.

**CCQ:** Es un asunto que está allí, tenemos que dictaminarlo. No es... Tampoco quiero ser evasivo en esto, no se nos puede olvidar a los priistas que es una iniciativa del presidente Peña.

**LC:** Pues es que parece que lo dejaron solo en dos, en ésa y en la de marihuana.

**CCQ:** No, no, no, por favor. No lo hemos dejado y no lo vamos a dejar nunca; hoy hay notas, tú mismo las has consignado...

**LC:** Sí.

**CCQ:** De una reunión de ayer de toda la bancada del PRI...

**LC:** Sí, con **Peña.**

**CCQ:** Con el Verde con el Presidente.

Y bueno, ya nada más faltaba que si no hemos estado... No hemos estado nunca lejos del Presidente en este primer año legislativo, lo vayamos a estar en los dos que vienen; al contrario, cerquita, solidarios y en una comunicación que queremos que sea muy eficiente.

**LC:** Finalmente, **César,** ¿cómo les fue ayer, por cierto? Aprovechando este tema que tocas, ¿cómo les fue con **Peña Nieto**?

**CCQ:** Muy bien.

**LC:** ¿Les dijo algo de estas iniciativas?

**CCQ:** No, no platicamos de temas legislativos, sino más bien el papel del Legislativo en los tiempos presentes y nuestra decisión de estar muy cerca de él, de sus colaboradores y sí de pedir, de parte de los secretarios, de los delegados, una mayor atención a las y los compañeros; sin un trato privilegiado, que no tenemos por qué pedirlo ni ellos por qué dárnoslo, pero un trato republicano de atención a quienes representamos, como dice la Constitución, a la nación; una mayor cercanía con sus colaboradores.

Allí estaba la mayoría de los integrantes del gabinete legal y ampliado y pues una relación fraterna y una expresión solidaria absoluta con el Presidente de la República, con nuestro compañero de partido que lidera un proyecto de nación que hemos hecho nuestro y, por supuesto, una relación fraterna, muy cálida con... A quien, sin demerito del respeto, le tenemos franco afecto fraterno a **Enrique Peña.**

**LC**: **César Camacho Quiroz**, muchísimas gracias por tomarnos la comunicación.

**CCQ:** Gracias a ti, buenos días.

**LC:** Gracias, buenos días**. Duración: 11’ 20” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**INE solicita a la Cámara de Diputados más de 11 mil millones de pesos de presupuesto**

Con un tímido reclamo de los partidos políticos, porque no se les presentó con antelación el “Ante proyecto de Presupuesto”, para el ejercicio del 2017 los integrantes de la Comisión en la materia aprobaron lo que se solicitará a la Cámara de Diputados y el cual asciende a 11 mil 232 millones 566 mil pesos.

El consejero presidente del INE, **Marco Baños**, declaro: “El presupuesto operativo que el INE solicita para el ejercicio fiscal 2017 asciende a 11 mil 232 millones 566 mil pesos, lo que implica una disminución del cinco por ciento en términos reales respecto del presupuesto aprobado para este año 2016. Es decir, estamos planteando una reducción efectiva de 591 millones de pesos respecto a lo que se está ejerciendo este año”.

En conferencia de prensa y acompañado de los consejeros, **Javier Santiago Castillo** y **Ciro Murayama Rendón**, así como del director Ejecutivo de Administración, **Bogar Montiel Reyna, Baños Martínez,** dijo que están convencidos de que es imperativo garantizar la solvencia presupuestal para atender todas las responsabilidades que tienen en materia electoral, pero también de que en el ejercicio de sus atribuciones, deben asumir crit4erios de racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

“El proceso electoral federal 2017-2018, en el que se renovará el Congreso de la Unión en su totalidad, se elegirá la Presidencia de la República y tendrá elecciones locales en 30 entidades federativas, inicia en septiembre del próximo año, es decir, cuatro de los 12 meses de 2017 son ya de proceso electoral federal. Nuestras responsabilidades en las contiendas locales del próximo año requieren 779 millones de pesos del anteproyecto de presupuesto, mientras que otros 725 millones se destinarían para las actividades relacionadas con el arranque del proceso electoral federal”.

El consejero **Ciro Murayama Rendón**, rechazó las declaraciones del representante del PAN, **Francisco Gárate Chapa,** que ante los micrófonos de Noticias MVS Radio, acusó que “la construcción del presupuesto del INE es basado en la opacidad absoluta y la discrecionalidad”.

El consejero presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto del INE, **Marco Antonio Baños Martínez,** confirmó que en esta solicitud de presupuesto, se plantea la necesidad de establecer un mecanismo para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, agilice la entrega de recursos cuando la autoridad electoral tenga que cumplimentar la organización de elecciones que no están contempladas en el calendario.

Cabe precisar que este anteproyecto de presupuesto, será presentado a la mesa del Consejo General del INE en la sesión programada de este viernes, para su discusión y en su caso aprobación.

De ser aprobado, será enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que sea incorporado al paquete de presupuesto de ingresos y egresos de la federación. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Pide PAN reunión Segob y Graco; si no accede, promoverán la revocación de mandato**

En la Cámara de Diputados, legisladores de la bancada del PAN por el estado de Morelos señalaron que han solicitado a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) instalar una mesa de diálogo con el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, con el fin de ponerle un freno a la violencia y al crimen que persiste en la entidad.

La diputada **Margarita Alemán,** advirtió que si el mandatario insiste en negar la crisis de seguridad que vive Morelos y no acepta ir a la mesa de diálogo con los panistas y Gobernación, estos buscarán promover la revocación de mandato o bien, analizarán la vía de la desaparición de poderes.

“Hemos solicitado una reunión con el Gobierno Federal para que tome cartas en el asunto. No es posible que el señor Presidente siga apapachando y alimentando el egocentrismo de **Graco Ramírez**, porque lo está haciendo. La petición es una mesa de diálogo donde esté el gobernador, y estemos los representantes sociales y políticos, y gente de la sociedad”, apuntó.

“Estaremos analizando la desaparición de poderes, por supuesto, digo, no hay otra situación, el Congreso no escucha a la sociedad, ahí tienes las reformas que se han hecho, como la ley del Instituto de Crédito que afecta a los sindicatos, está la Ley del Transporte que afecta a un gran gremio, están muchas iniciativas que no han sido consensadas con la sociedad. Por supuesto analizaremos la desaparición de poderes, es todo un proceso, pero es la última alternativa de la cual yo, lo analizaría mucho, porque la sociedad no se merece esto”, remarcó.

Agregó que ella en lo personal, ha pedido una reunión con el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de Gobernación, **Humberto Roque,** para tratar directamente el tema de la confrontación del gobernador contra la iglesia católica y el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, hacia el que existe una campaña de discriminación y persecución.

La legisladora subrayó que la actitud asumida por el mandatario perredista se está reflejando en las complicadas condiciones que presenta el territorio morelense, donde priva la falta de comunicación, la inseguridad, el “odio entre liderazgos” sociales y la confrontación con los ciudadanos por temas como los matrimonios igualitarios.

**Alemán Olvera** señaló que a las manifestaciones que se están llevando a cabo no solo se han sumado transportistas, académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) e incluso representantes de la Iglesia Católica, sino la sociedad en su conjunto.

Sentenció que pese a los intentos de **Ramírez Garrido Abreu** de “esconder” la realidad, la violencia, los robos, feminicidios, homicidios se encuentran en niveles “insoportables” y la cerrazón al diálogo con los sectores sociales está agravando la situación.

Lo único que el mandatario ha logrado, dijo la panista, es unificar a los morelenses, pero en su contra.

Añadió que el PAN no tiene indicios de que el gobernador Ramírez tenga nexos con el crimen organizado, lo que pudiera explicar la creciente operación de distintos grupos delictivos; sin embargo, el hecho es que la falta de diálogo ha dividido a la sociedad, refrendo.

La congresista también expresó su respaldo a la postura de quienes defienden la libertad religiosa, se oponen a los matrimonios igualitarios y se están manifestando contra los ataques del gobierno local hacia los líderes religiosos**. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Reforma Educativa no está a negociación: PVEM**

Ante los planteamientos hechos por los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) advirtieron que la Reforma Educativa no está sujeta a negociación.

En el marco del primer día de actividades de la Reunión Plenaria de los diputados y senadores, el vocero de ese instituto político, **Carlos Puente Salas,** aseveró que negociar con la educación representaría una traición para los niños y jóvenes del país.

En otro tema, el también coordinador de los senadores ecologistas manifestó que para su partido no está muerta la iniciativa que envió el presidente **Enrique Peña Nieto** en materia de matrimonios igualitarios.

Es de mencionar que está es la primera vez, luego de más de cinco años, que los legisladores del PVEM realizan su reunión plenaria separados del PRI. Al respecto, **Carlos Puente** y el coordinador de los diputados, **Jesús Sesma,** aclararon que esta determinación no representa una ruptura con el Revolucionario Institucional ni con el titular del Ejecutivo federal.

**Sesma Suárez** refirió que su partido está “sin titubeos” con el primer mandatario y con el proyecto de nación que encabeza. Mencionó que con esta reunión, el Partido Verde busca mandar el mensaje de que es una institución con “identidad propia”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 12:01 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**PAN apoya cambios a Reforma Educativa sin trastocar espíritu: Herrera**

La bancada del PAN en el Senado no respaldará la propuesta de una contra Reforma Educativa que plantea el PRD pero si cambios que mejoren y armonicen la instrumentación sin que se afecte el espíritu de la misma.

El coordinador del PAN, **Fernando Herrera Ávila** afirmó en Saltillo, Coahuila, en el marco de la Reunión Plenaria de senadores de ese partido donde se definirá la agenda legislativa, que revisaran la propuesta del PRD, con ánimo constructivo, pero sin trastocar el espíritu de esta ley.

"Nosotros no estamos cerrados a analizar cualquier modificación razonable. Con lo que estamos comprometidos es que la calidad de la educación se mantenga, el espíritu original de la reforma persista.

Hay que analizar con detalle si es que existiese alguna propuesta de mejora razonable; se analizaría. Pero nuestra visión como Grupo Parlamentario es que la Reforma Educativa, la evaluación educativa, la búsqueda de la calidad deben de preservarse como instrumento que dé garantía al nuevo magisterio mexicano".

Agregó que cualquier cambio debe garantizar que los niños tengan una educación de calidad y rechazo presiones y chantajes de la CNTE.

"Que no se vean sujetos a las presiones de carácter sindical que atenten contra el calendario escolar".

**Herrera Ávila** dijo que al PAN nos queda perfectamente claro que el esfuerzo que se hizo para impulsar esta reforma debe de mantenerse.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 14: 02 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Complementación del Sistema Anticorrupción y nombramiento de fiscal, temas prioritarios para nuevo período ordinario: PAN**

**Fernando Herrera Ávila**, coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, adelantó que la complementación del Sistema Nacional Anticorrupción así como el nombramiento del fiscal que ejecutará los nuevos ordenamientos en la materia, son los temas que dominan la agenda de su bancada, de cara al nuevo Período Ordinario de Sesiones que inicia el primero de septiembre.

En el marco de la Reunión Plenaria del grupo parlamentario que se celebra en Saltillo, Coauhila, el líder panista sostuvo que ante la crisis de credibilidad de las instituciones, debe ser prioridad la consolidación del sistema para el combate a la corrupción así como la definición sobre su nuevo fiscal y la instalación del comité ciudadano que dará vista y seguimiento a posibles casos de corrupción en la administración pública.

En conferencia de prensa, acompañado por algunos integrantes de su bancada, **Fernando Herrera** señaló que el proceso de nombramiento del fiscal Anticorrupción había sido interrumpido debido al lento avance del SNA, sin embargo consideró que ante la emisión de los primeros ordenamientos complementarios es necesario que la Junta de Coordinación Política reactive el tema.

Añadió que quién ejerza estás funciones, deberá cumplir con un perfil primero de imparcialidad, tras advertir que no aceptarán a un “mandadero” del Presidente **Enrique Peña Nieto.**

De igual forma, señaló que promoverán otros nombramientos que se encuentran pendientes en el Tribunal fiscal electoral así como en organismos del sector energético. Además de nuevas reformas a la legislación electoral para insistir en la segunda vuelta electoral y una estricta regulación de spots. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 10: 49 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**CNTE protesta frente a PGR; esperan a padres de los 43**

Más de 100 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifiestan frente a las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) en avenida Paseo de la Reforma.

Los maestros se encuentran a la espera de los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, quienes pedirán la destitución de **Tomás Zerón de Lucio**, titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Los manifestantes cerraron el carril lateral, entre las calles de Río Neva y Río Guadiana. Personal de seguridad de la PGR cerró la entrada principal de la dependencia, luego de que los manifestantes colocaron mantas en la fachada de la institución. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 13: 19 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Congreso de Morelos urge a PGR investigar desfalco por mil mdp en la UAEM**

El presidente del Congreso de Morelos, **Francisco Moreno Merino,** exigió que el rector **Alejandro Vera**, se separe del cargo para no lesionar el prestigio de la UAEM, por la malversación de recursos por mil millones de pesos, entre 2013 y 2014, y urgió a la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Arely** **Gómez**, dar celeridad a las 90 denuncias penales contra distintas autoridades y quien resulte responsable por parte de esa casa de estudios.

Al reunirse con **Juan Manuel Portal**, presidente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), **Moreno Merino** afirmó que los diputados están determinados a llegar a la punta del iceberg de un hecho histórico de mala administración de recursos por parte de la administración del rector.

*“No vamos a cejar en el esfuerzo para poder lograr que esto se aclare. No vamos a dejar sola a la universidad, estamos procurando los recursos en suficiencia para que puedan seguir trabajando y operando”,* detalló.

**Alberto Martínez González**, coordinador de los diputados priistas en la entidad, comentó que el auditor –**Portal** **Martínez**- especificó que hay un desfalco de recursos por 700 millones en 2013 y cerca de 400 en 2014. *“Nosotros estamos por la transparencia en nuestra casa de estudios. Estamos pidiendo transparencia”.*

**Francisco Moreno**, reiteró que le pedirán a la procuradora dar celeridad a este reclamo porque es el recurso de los jóvenes de Morelos*. “No hay que confundir opacidad con autonomía. La pregunta es señor rector, dónde está el dinero, usted sabe las denuncias que tiene y como manejó la operación fuera de todo tema contable esos recursos”.*

Por su parte **Jaime Álvarez Cisneros**, de Movimiento Ciudadano, destacó que el desfalco no es por 430 millones de pesos, es por 700 millones de pesos, “de manera fragrante permitieron como un vulgar intermediario para un desfalco entre la Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) y la Universidad del Estado de Morelos. El dinero cayó a la universidad y simularon operaciones”.

Al encuentro además asistieron **Hortencia Figueroa Peralta**, presidenta de la Junta de Coordinación Política; **Julio Espín Navarrete**, coordinador de los diputados del PRD; **Edwin Brito Brito**, del PT y **Vicente Loredo Méndez**, titular de la entidad superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso de Morelos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 11:30 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**Peña envía condolencias por sismo en Italia**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** manifestó sus condolencias al pueblo Italiano por la muerte de personas registrada luego de un sismo registrado ayer por la noche, que dejó al menos 73 muertos.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario escribió: "En nombre de México, mis sentidas condolencias al gobierno y pueblo italiano por las pérdidas humanas tras el sismo que sacudió esta nación".

En esa misma red social, la canciller mexicana, **Claudia Ruiz Massieu**, envió sus condolencias al pueblo italiano y pidió compartir los números de emergencia de la embajada de México en Italia, donde los mexicanos pueden solicitar ayuda en caso de requerirla.

Recordó que en el país europeo, los connacionales pueden pedir apoyo e información comunicándose al teléfono 06 441 606 300 al 303 y desde territorio mexicano solamente se agrega lada 0039, con los mismos números. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **PAN cancela agenda progresista, no apoyará regularización de mariguana ni matrimonio igualitario**
* **El presidente de la Mesa Directiva es el representante de una pluralidad muy extensa: Javier Bolaños**
* **Decisión sobre la Mesa Directiva de San Lázaro fue complicada, dejó cicatrices: diputados**
* **Propone PRI que IP financie a atletas**
* **PAN incluye la segunda vuelta electoral en su agenda legislativa**
* **Peña Nieto explicará a jóvenes las reformas estructurales**
* **Dar clases, única opción de CNTE.-Osorio**
* **Rafael Pacchiano destaca participación de Legislativo en materia ambiental**
* **SAT: en un año, resultados de auditorías a gobernadores**
* **SCJN revisará modificaciones a ley 3de3**
* **Recibirán partidos 4 mil 138 mdp en 2017**
* **México prohibirá venta de gasolinas oxigenadas con etanol**

**24 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 18:53**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**PAN cancela agenda progresista, no apoyará regularización de mariguana ni matrimonio igualitario**

*Los panistas no tienen como prioridad discutir la iniciativa de matrimonio igualitario y criticó a la bancada del PRI por hacer un uso electorero del tema*

*Elena Michel |Enviada.-* El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados**, Marko Cortés Mendoza**, definió la estrategia rumbo al presupuesto de 2017, que incluye una visión más “aguda y crítica” de la bancada frente al gobierno federal, y adelantó que la reforma educativa no se modificará ni debatirán las iniciativas del Ejecutivo de matrimonio igualitarios y uso medicinal de la mariguana.

Arropado por algunos de los legisladores, y con la ausencia de los cuatro diputados que aspiraban a ocupar la presidencia de la mesa directiva, Cortés Mendoza esbozó las directrices que defenderán en el marco de la discusión del presupuesto, que inicia el 8 de septiembre: cero déficit y optimización del gasto, reducción de las tasas para las personas físicas y morales al 28%; deducibilidad al 100% de las inversiones en activos y los gastos de nómina y prestaciones, reimplementación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos), excentar el ISR a pensionados y jubilados y deducibilidad del 100% de las colegiaturas en la Educación Media y Superior.

Adelantó que defenderán en comisiones los recursos para los 11 gobernadores y los 460 alcaldes del PAN, empujarán el mando mixto subsidiario con la creación de un órgano autónomo, independiente de Gobernación, que determine la entrada de la Policía Federal a un estado y otras 53 iniciativas.

***Cancelan agenda progresista***

Además, anticipó que los panistas no tienen como prioridad discutir la iniciativa de matrimonio igualitario y criticó a la bancada del PRI por hacer un uso electorero del tema.

“Nosotros estamos a favor de todas las garantías de toda persona, pero también lo digo con toda claridad: nosotros estamos a favor de los valores de la familia. Para nosotros es muy importante conservarlos y cuidarlos porque son el pilar por supuesto de nuestra sociedad.

“Pero también nos dimos cuenta que el PRI tanto de la cámara de diputados como en la cámara de Senadores han dicho que no está en su agenda de prioridad entonces que primero nos diga el gobierno, el PRI-GOBIERNO pues si está o no esta o si solo la quisieron usar en un momento como una herramienta electoral”, comentó en una conferencia de prensa.

Durante la reunión plenaria, los diputados panistas se reunieron con el secretario de Saludo, José Narro Robles, quien se confrontó con el ala más conservadora de la bancada del PAN.

Narro Robles aseguró a los diputados panistas que esta iniciativa no será utilizada como anzuelo para abrir el debate de la legalización de la cannabis ni de otras drogas.

El momento más álgido de este debate fue cuando el diputado federal de Coahuila, César Flores, reclamó a Narro Robles que este proyecto es como la puerta de entrada para avanzar en la legalización de las drogas en México. Narro reviró seco: “ya expliqué varias veces que no es así”.

Otra de las diputadas que manifestó su oposición a este proyecto fue Cecilia Romero, ex presidenta nacional del PAN.

Al respecto, Cortés Mendoza admitió que los diputados panistas solicitaron más información sobre esta iniciativa, que tiene como Cámara de origen el Senado, para poder definir cuál será su posición, y calificó como un debate respetuoso lo sucedido en la reunión privada con Narro.

“Fue bastante interesante, bastante participativa y siempre respetuosa”, acotó.

La reforma educativa no se toca

El diputado Cortés Mendoza explicó que ellos consideran que antes de entrar a un ajuste a la reforma educativa es necesario aplicarla a letra. Y en eso –resaltó- el gobierno ha fallado.

“Lo que tenemos que hacer dejarla madurar, dejar ver los avances que tiene, claro que la legislación siempre es perfectible, pero esta legislación tiene que dejarse madurar, tiene que dejarse ver sus resultados para que de esa forma podamos determinar la conveniencia o no de alguna modificación.

“Por lo pronto, nosotros lo que pedimos es al Gobierno Federal que sepa explicar con claridad particularmente los maestros cuáles son las ventajas de esta reforma educativa que está hecha para elevar el nivel educativo en México y le exigimos al Gobiernos Federal que garantice que los niños tengan clase y que garantice también el libre tránsito de todos los mexicanos y que garantice también el respeto a los Derechos Humanos”, exigió. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 14:18**

**NOTICIERO: Ruiz Healy**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**El presidente de la Mesa Directiva es el representante de una pluralidad muy extensa: Javier Bolaños**

**Eduardo Ruiz Healy, conductor: Javier Bolaños Aguilar**, diputado federal del panista por el estado de Morelos, ha sido propuesto por su partido, el PAN, para ser el próximo presidente de la Cámara de Diputados durante seis meses.

Por la vía telefónica me acompaña **Javier Bolaños Aguilar**.

Javier, buenas tardes.

**Javier Bolaños:** Eduardo, muy buenas tardes. Qué gusto saludarte.

**Conductor:** ¿Cuál es el procedimiento para que asumas la presidencia de la Cámara?

**Javier Bolaños:** Mira, fue un proceso que tomó varias semanas, quizá meses. Yo desde un inicio había manifestado mi interés por poder acceder a este espacio, obviamente también otros compañeros diputados hicieron lo propio. Y, pues, bueno, esta es una decisión del grupo parlamentario que viene procesando, el presidente del partido también opina y al final del día se definió como primera parte el que se dividiera la presidencia de la mesa en dos partes, seis meses cada uno; pero, además, también, que fuera una parte con un diputado hombre y la segunda parte con una compañera diputada mujer.

**Conductor:** A ver, Javier, como esto yo no lo entiendo, o sea, ¿cómo que la mesa ahora se reparte seis meses, seis meses…? ¿Al rato vamos a tener tres, tres y tres, porque los intereses políticos? A mí no me quedó claro.

**Javier Bolaños:** No, mira, se trata de mandar un mensaje tanto de inclusión como de equidad…

**Conductor:** ¿Por qué no la pusieron a ella un año y tú no?

**Javier Bolaños:** No, no, porque, pues se supone…

**Conductor:** ¡Ah, verdad!

**Javier Bolaños:** No es la primera vez que ocurre. Te comento que la pasada legislatura, el que es hoy mi presidente, **Ricardo Anaya**, también dividió la mesa directiva, a él le tocó la mitad del periodo y la otra mitad le tocó al amigo **González Morfín**. O sea, no es primera vez que esto ocurre.

Una vez que esta definición se da, se proponen los nombres de la diputada **Guadalupe Murguía**, el de tu servidor, y se presentan ante los compañeros diputados, cosa que ocurrió el día de ayer en la reunión plenaria que tenemos aquí en Morelos. En esa, digamos, presentación, pues afortunadamente tuvimos el consenso, tuvimos la confianza y el acompañamiento de los compañeros diputados y, pues, bueno, la propuesta ya ha quedado conformada como tal.

**Conductor:** ¿Qué dicen el PRI, el PRD y los demás partidos?

**Javier Bolaños:** No lo sé, en este momento y yo no he tenido contacto con ellos; pero, bueno, al tratarse del segundo año que le corresponde al grupo parlamentario del PAN presidir, lo que la primera etapa, digamos, que concluye con la conformación de la propuesta, viene la parte final que es la que el Pleno conozca, los compañeros diputados conozcan esta propuesta y la voten el día 31 de agosto. Espero contar con el apoyo de todos ellos y consecuentemente a partir del primero de septiembre tomar la presidencia de la Mesa Directiva.

**Conductor:** Javier, yo hoy esta mañana veía tu currículum; tú has tenido una carrera dentro del servicio público; tuviste cargos dentro de los gobiernos de Morelos, estuviste a cargo de aguas, etcétera. Pero yo hoy venía y escuchaba algunos programas y algunos decían que eres un conservador, que eres un “mocho” y que eres un anti-gay, que has organizado marchas en contra de los matrimonios igualitarios, etcétera, etcétera. ¿Cuál es la verdad en torno a Javier Bolaños Aguilar?

**Javier Bolaños:** Primero decirte que efectivamente soy un hombre de convicciones, las he tenido siempre, he intentado actuar en congruencia; nunca he organizado una marcha contra nadie, he participado en algunas expresiones que se han convocado en defensa de la familia…

**Conductor:** Y tienes todo el derecho de hacerlo.

**Javier Bolaños:** Exactamente. Pero además también, lo digo con toda claridad, estoy plenamente consciente que el presidente de la Mesa Directiva es el representante de una pluralidad muy extensa que es la Cámara de los Diputados.

**Conductor:** Qué bueno que me dices eso, porque muchos decían: "No, es que el próximo presidente de la Cámara, **Javier Bolaños**, va a dejar que sus convicciones, sus ideologías personales, rijan los trabajos de la Cámara".

**Javier Bolaños:** Todo lo contrario, Eduardo, yo espero tener la oportunidad de demostrarlo. Una de las principales metas que se habrán de tener en esta Mesa Directiva será precisamente el de ponerle una barrera a la intolerancia. Yo respeto mucho las opiniones de todos como también respeto las expresiones en diferentes temas que se han venido dando.

Lo peor que podemos hacer es en constituirnos en parte de un debate cuando debemos de ser los generadores de los espacios para que esas expresiones se encuentren.

No habrá en ningún momento el anteponer alguna opinión personal sobre la pluralidad de todos mis compañeros, de ninguna manera.

**Conductor:** Estaba yo checando la 3de3 y no vi tu 3de3.

**Javier Bolaños:** La vamos a presentar ya a la brevedad. Decirte que estamos en ese proceso, independientemente de cualquier otra circunstancia es la preparación que estamos haciendo varios compañeros y va a ocurrir en el breve plazo. El formato oficial no se ha autorizado, yo he escuchado que esto va a ocurrir hasta el año que entra, no me voy a esperar. Yo espero que en las próximas semanas ya la tengamos y si tú me lo permites te la hago llegar con mucho gusto.

**Conductor:** Mientras yo la vea en la página.

Lo que es muy interesante es cómo hoy están ustedes bajo un mayor escrutinio.

**Javier Bolaños:** Sin duda…

**Conductor:** Y ahora sí y cuidadito, ¿eh?

**Javier Bolaños:** Yo sé lo que eso implica. Es un espacio de exposición y tenemos que actuar con mucho cuidado. Además, como lo hemos hecho siempre, siempre con congruencia, con claridad. Yo estoy bien cierto que cuando no tienes nada que temer ni que esconder las cosas se tienen de manera natural.

**Conductor:** ¿Algún problema en específico que sientas que vas a enfrentar como presidente de la Cámara Baja?

**Javier Bolaños:** Yo creo que no, si logro consolidar lo que te estoy comentando de generar espacios, de acuerdos, generar espacios de mucha tolerancia, generar espacios de respeto y si los compañeros diputados así lo perciben, pues yo lo que creo es que va a ser más bien un espacio de oportunidad. Siempre buscaré, reitero, que el reglamento de la Cámara se cumpla, pero también que no haya nadie que quiera en la intolerancia intentar bloquear alguna expresión que no esté de acuerdo a sus intereses.

**Conductor:** Aquí estamos hablando de algo muy importante, la gente cree que el presidente de la Cámara de Diputados nada más se para de repente en el presídium y dirige los debates y las votaciones. El presidente de la Cámara de Diputados es el jefe de una de las cámaras del Poder Legislativo.

**Javier Bolaños:** Así es, es el representante de esa pluralidad…

**Conductor:** Por eso cuando hay eventos donde están los tres poderes y generalmente está el presidente de la Cámara de Diputados y el de Senadores.

**Javier Bolaños:** Así es y por eso tenemos que cuidar mucho nuestras expresiones, tenemos que cuidar mucho nuestras conductas, tenemos que cuidar mucho las decisiones que se toman, porque debemos buscar siempre que esas expresiones, que esas decisiones, que esas actitudes, pues sean en la mayor medida posible representación de ese Congreso, de esos 500 diputados a quienes estamos representando.

**Conductor:** Y no es cosa fácil, porque estamos hablando de 500 personas de todas las expresiones políticas, de todas las ideologías, un rango de edades impresionante, afortunadamente ya un Congreso casi igualitario en lo que a hombres y mujeres se refiere en su composición; pero no es fácil dirigir los trabajos de una cámara como la de México.

**Javier Bolaños:** Efectivamente, no es nada fácil y además también, inclusive, las diferencias de opiniones sobre los temas que se están debatiendo, se dan al interior de los grupos parlamentario también. Yo entiendo que es una situación muy diversa, que puede ser muy compleja; pero, reitero, si actuamos como ética, con profesionalismo y con total apertura, me parece a mí que podemos sacar las cosas muy bien.

**Conductor:** No hay por qué no hacerlo. Te deseo mucha suerte.

Yo he hablado con otros diputados que tuvieron el privilegio de ser presidentes de la Cámara, y me dicen que la experiencia los marcó y los transformó para el resto de su vida.

**Javier Bolaños:** Mi querido Eduardo, espero que me des la oportunidad al término de poder platicar contigo y decirte que fue lo mismo en mi persona.

**Conductor:** No, vamos a hablar seguido durante los próximos seis meses.

**Javier Bolaños:** Ojalá me permitas visitarte, me dará mucho gusto estar contigo.

**Conductor:** Te vienes un día de comentarista huésped. Aquí ha venido **Barbosa** varias veces. Le encanta venir aquí a pelearse con **Tere Vale**.

**Javier Bolaños:** Bueno, yo no iré a pelearme, yo iré a platicar contigo y espero que me des esa oportunidad.

**Tere Vale**: No, nos vamos a pelear.

**Conductor:** Javier, te veo pronto. Suerte y felicidades.

**Javier Bolaños:** Muchas gracias por la oportunidad y un abrazo a todos.

**Conductor:** Gracias a **Javier Bolaños Aguilar**, diputado federal panista por el estado de Morelos y ya virtual presidente de la Cámara de Diputados.

No es paquete fácil, ¿eh? Yo nada más digo, imagínate cómo acuerdas con los de Morena, cuando el “titiritero” le dice: “Digan que no”.

**Tere Vale:** Yo ahorita, como están las cosas, lo último que sería es político. Me parece un trabajo imposible, te va siempre mal. **Duración: 10’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Decisión sobre la Mesa Directiva de San Lázaro fue complicada, dejó cicatrices: diputados**

En la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, la selección del diputado y diputada que encabezarán la Mesa Directiva de ese órgano parlamentario a partir de septiembre próximo, a la vista se tomó por consenso.

Sin embargo, a nivel interno fue complicada y hubo disenso por parte de algunos de los aspirantes que se quedaron al margen, como el diputado **Gustavo Madero**, admitieron los diputados **Eukid Castañón** y **Jorge Triana**.

Aunque ante los medios de comunicación el coordinador **Marko Cortés** afirmó que la elección se tomó por unanimidad, en lo individual y fuera de cámaras, algunos legisladores panistas relataron que durante la sesión privada en que se discutió el tema, **Madero Muñoz** dijo respetar y respaldar el acuerdo a favor del diputado por Morelos, **Javier Bolaños**; y la diputada por Querétaro, **Guadalupe Murguía**.

No obstante, el ex presidente del PAN reiteró que él aspiraba seriamente a ocupar la directiva de San Lázaro e incluso, contaba con un perfil más adecuado y más experiencia que los elegidos.

Cuestionados al respecto, **Castañón Herrera** y **Triana** **Tena**, que figuraron en la lista no escrita de nombres en juego, coincidieron en que el proceso no fue sencillo y la decisión fue “salomónica”, a fin de no generar rupturas.

En particular, **Castañón Herrera**, que refrendó su respeto a la instrucción de la dirigencia panista, reconoció que el trance no fue fácil ni se dio en las condiciones que todos hubieran querido.

“Aunque al final del día no se hayan dado las condiciones que cada uno de los actores hubiera querido, pero lo importante para el partido es que haya unidad.

“¿Pero si hubo reclamos?”, se le preguntó.

“No los podemos llamar reclamos, aunque no son fáciles estos procesos por lo que representa la presidencia de la Mesa, la verdad es que pudimos salir bastante bien. Yo creo que los asuntos no los podemos llamar reclamos, yo creo que son diferentes puntos de vista”, anotó.

Dijo que no podría calificar como un “reclamo” las expresiones de **Madero Muñoz** durante la reunión privada en que se dio luz verde a la propuesta hecha por el presidente del partido, **Ricardo Anaya**, la cual fue secundada por el coordinador **Marko Cortés** y la mayoría de los panistas.

Midiendo sus palabras, el legislador poblano señaló que lo dicho por el ex presidente panista más bien fue una muestra de que en el albiazul se respeta el disenso y no hay “línea”.

Por su parte, el diputado **Triana Tena** recalcó que en ese tipo de procesos no siempre todos quedan satisfechos y siempre habrá quien opine que tenía mayores merecimientos.

Refrendó que al plantear su postura, **Madero** se mostró institucional, pero dejó en claro que tenía algunas dudas sobre la selección.

“Nunca va a haber gente cien por ciento satisfecha, siempre va a haber personas que creen que tienen un merecimiento mayor y cuentan con aptitudes mayores para ocupar el cargo y me parece que con el tiempo irá cicatrizando si es que quedó algún resquemor por parte de alguien”, indicó.

“Yo escuché al presidente **Madero** hablar de manera muy institucional, él dijo que no quería dividir al grupo, que iba a cerrar filas con la decisión que se tomó. Ciertamente manifestó que tenía dudas sobre la forma como se procesó y hasta ahí quedó, no sé si él tenga algún otro tipo de inconformidad”, refrendó.

La molestia del ex dirigente fue visible, ya que además de señalar que tenía más tablas y más camino recorrido que **Bolaños** y **Murguía**, una vez que terminó el breve encuentro con **Ricardo Anaya** y que terminara la comida ofrecida a la bancada, ya no regresó al salón de reuniones.

A título personal, consideró que la elección para la Mesa Directiva fue la más adecuada para mantener la cohesión y la unidad.

Indicó que por la importancia del cargo, al interior de la fracción se generó “mucho empuje” y “mucha energía”.

En lo particular, **Triana Tena** recordó que desde el inicio de la deliberación, dijo no estar “obsesionado” con el cargo, no presionó a la dirigencia, no buscó hablar con **Ricardo Anaya** para promoverse.

Insistió en que a su consideración el fallo final fortalecerá la unidad panista y si otro de sus compañeros hubiese sido nombrado, probablemente se habría generado una mayor división. Aseguró que la bancada se ve “tranquila” y ya tendrá tiempo de sanar las heridas así como de desvanecer las cicatrices. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Propone PRI que IP financie a atletas**

**Claudia Guerrero, reportera:** La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentará una propuesta para que la iniciativa privada financie a los atletas de alto rendimiento en México.

De acuerdo con el proyecto, se pretende otorgar estímulos fiscales hasta por mil millones de pesos a los empresarios que realicen aportaciones para fines deportivos.

"Se busca que la iniciativa privada pueda apoyar a través de las universidades e instituciones de educación superior la formación, desarrollo y consolidación de atletas mexicanos de alto rendimiento", señala el documento.

"Se pretende focalizar los apoyos a las universidades instituciones de educación superior, ya que son las encargadas de fomentar la educación integral".

En el proyecto, firmado por el coordinador del PRI en San Lázaro, **César Camacho** Quiroz, se plantea adicionar un capítulo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), para que los empresarios puedan deducir sus aportaciones.

Se plantea que, para la aplicación del estímulo fiscal, se creará un Comité Interinstitucional formado por un representante de la Conade, uno del Comité Olímpico Mexicano y uno de la Secretaría de Hacienda, que presidirá esa instancia y tendrá voto de calidad.

"El monto total del estímulo a distribuir entre los aspirantes del beneficio no excederá de mil millones de pesos por cada ejercicio fiscal para las aportaciones hechas a los programas de formación y consolidación deportiva de atletas de alto rendimiento", detalla.

"El estímulo no excederá de 100 millones de pesos por cada contribuyente y proyecto de inversión".

En la iniciativa, el PRI reconoce que los recursos públicos destinados al deporte en México han sido insuficientes, como lo demuestran los resultados.

"Hoy, en México, los recursos para los atletas de alto rendimiento no han sido suficientes. Los resultados son simplemente un reflejo del esfuerzo y recursos destinados a cualquier actividad", aseguraron.

De acuerdo con los priistas, actualmente no existen suficientes programas unificados que convoquen a las empresas para que respalden económicamente actividades de carácter deportivo.

Recordaron que el presupuesto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) ha sufrido recortes, al pasar de 4 mil 225 millones de pesos, en el 2014, a 3 mil 579 millones, en 2015, y 2 mil 825 millones de pesos, en 2016.

En la iniciativa -también firmada por el vicecoordinador **Jorge Carlos Ramírez Marín**-, el tricolor reconoce que los resultados deportivos de México no son proporcionales a la densidad demográfica y la dimensión del País.

Los diputados recordaron que, desde que México inició en los Juegos Olímpicos, ha estado presente en 21 ediciones con una participación promedio de 95 atletas.

"Ha obtenido 62 medallas que representan el 0.43 por ciento del total de medallas entregadas en todas las ediciones", indicaron, tras aceptar que estamos por debajo de países como Brasil, Argentina, Chile, Cuba y Jamaica. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 17:25**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**PAN incluye la segunda vuelta electoral en su agenda legislativa**

**Notimex:** La bancada del PAN en el Senado perfiló los temas de su agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones donde se prioriza la segunda vuelta electoral, así como oponerse a incrementos o nuevos impuestos en el paquete económico 2017.

En rueda de prensa, el coordinador **Fernando Herrera Ávila** explicó que otros temas serán pugnar por anticipar para 2017 la liberalización en la importación de gasolinas para con ello permitir la competencia y con ello la baja en los precios al consumidor.

"Nuestra más alta prioridad es concluir el Sistema Nacional Anticorrupción" detalló el senador acompañado por los senadores **Silvia Garza**, **Daniel Ávila**, **Luis Fernando Salazar** y **Jorge Luis Preciado**.

"Vamos a revisar qué es lo que está pendiente. Hace falta nombrar un fiscal anticorrupción. Hace falta nombrar el Consejo Ciudadano que dé acompañamiento al Sistema y esa es una tarea que nosotros habremos de seguir".

**Herrera Ávila** expuso que revisarán de manera muy especial las condiciones en que se encuentra la Ley de Disciplina Financiera.

"Vamos a analizar el paquete económico que nos envíe el presidente de la República, haciendo énfasis en que no debe haber más impuestos", expuso el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

Señaló asimismo que su partido planteará una “reforma electoral con detalles muy claros y muy precisos: segunda vuelta en la elección presidencial y disminución de los spots para que se privilegien los debates públicos en los espacios que estén consignados para eso". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Peña Nieto explicará a jóvenes las reformas estructurales**

**Eduardo Ortega, reportero:** Además de enviar por escrito su Cuarto Informe de Gobierno al Congreso de la Unión el 1 de septiembre, el presidente **Enrique Peña** **Nieto** informó que sostendrá un encuentro con jóvenes a quienes les explicará la trascendencia de las reformas estructurales impulsadas durante su gobierno.

En un vídeo de un minuto 45 segundos que subió a sus redes sociales, tanto en Twitter como en Facebook, el mandatario señaló que es una obligación de ley presentar el Informe del avance que lleva la administración en cada año de gobierno y hoy se prepara para presentar el cuarto.

"Éste año va ser distinto, será un informe diferente a como normalmente y tradicionalmente se ha presentado, cumpliré con el mandato de presentar mi informe ante el congreso de la unión por escrito.

"Pero al mismo tiempo, es mi deseo sostener un encuentro con jóvenes de todo el país, representantes de diferentes sectores de nuestra sociedad con quienes voy a tener una conversación, con quienes pueda compartir lo que el gobierno ha venido haciendo en estos cuatro años y por qué la trascendencia y la importancia de las grandes transformaciones que hemos impulsado para construir el México del futuro", dijo.

De acuerdo con el mandatario este será un espacio para saber y conocer de manera directa que es lo que el gobierno ha venido haciendo, cuáles son los avances que tiene.

En ese sentido, destacó que lo más importante es el haber logrado reformas que se habían pospuesto por varias décadas, cambios que no había sido posible alcanzar y lograr.

"Y hoy estamos en la tarea de instrumentar esos cambios, de enfrentar los retos, desafíos, los escenarios y momentos a veces complejos, pero siempre teniendo por delante lo que es la misión y el privilegio de ser presidente de México, de incidir en la transformación y el cambio que México necesita", agregó.

El mandatario dio a conocer además que en la página de presidencia de la República se subirá una versión ejecutiva del informe, así como la versión completa que presentará al Congreso de la Unión. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Dar clases, única opción de CNTE.-Osorio**

**Mayolo López y Rolando Herrera, reporteros**: El Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, advirtió a los maestros de la CNTE que no tienen otra opción más que volver a clases.

"Tienen que regresar, tienen que regresar. No les queda otra opción", sostuvo.

**Osorio Chong** fue entrevistado en un hotel de Polanco donde desahoga una comida con senadores y diputados del Verde Ecologista.

Tras el inicio formal de clases, en un porcentaje no del todo definido, cientos de aulas mantuvieron cerradas sus puertas como consecuencia del rechazo de la CNTE a la reforma educativa.

El lunes pasado, el Presidente de la República advirtió que no habría diálogo con los maestros hasta que no volvieran a clases. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 18:39**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Rafael Pacchiano destaca participación de Legislativo en materia ambiental**

El titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), **Rafael Pacchiano Alamán**, reconoció la labor de los legisladores para contar hoy con un marco normativo que permita a México alcanzar sus metas en materia de biodiversidad y protección ambiental.

Al participar en la reunión plenaria de los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados y en el Senado, destacó los avances en la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** y los retos para los próximos años.

Tras reiterar que una de las prioridades es hacer frente al cambio climático, reconoció el trabajo de legisladores para contar hoy con un marco normativo que permitirá a México cumplir con los compromisos de mitigación y adaptación presentados ante la ONU para el periodo 2020-2030.

Recordó que el compromiso de mitigación no condicionado es de 22 por ciento de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) y de 51 por ciento de contaminantes climáticos de vida corta, en particular carbono negro.

Además, de manera condicionada, el funcionario recordó que también se busca reducir hasta 36 por ciento de GEI y 70 por ciento de carbono negro, sujeto a la adopción de un acuerdo global que incluya un precio internacional al carbono.

Destacó que a partir de 2014 en México se recaudan “impuestos verdes” por concepto de combustibles fósiles y plaguicidas, gravamen que se basa en el principio fundamental de “quien contamina paga” e inducen la adopción de tecnologías limpias.

Asimismo destacó la meta ambiental adquirida en la Cumbre de Líderes para América del Norte por México, Estados Unidos y Canadá y que consiste en producir 50 por ciento de la energía limpia a partir de fuentes limpias para el año 2025.

En ese sentido aseguró que México tiene oportunidad de lograr esta reducción en 40 por ciento al evitar fugas de metano producidas por la industria de petróleo y gas, así como el impulso de las fuentes renovables de energía.

En materia de conservación recordó que México asumió el compromiso internacional de elevar en 2020 la superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas en al menos a 17 por ciento las zonas terrestres y a 10 por ciento en las zonas marinas y costeras.

Indicó que a la fecha en el Diario Oficial de la Federación se tienen publicados 106 programas de manejo, de los cuales 39 se lograron en esta administración y la meta es que a 2108 las 177 Áreas Naturales Protegidas cuenten con este valioso instrumento.

Otro logro que contribuye a la conservación de la riqueza natural de México es la creación de la gendarmería ambiental, hecho que no tiene precedentes en la historia de México.

Al respecto **Pacchiano Alamán** recordó que recientemente se graduaron los primeros 200 elementos de este grupo especializado que contribuirá a aumentar las capacidades de protección y salvaguarda de los ecosistemas prioritarios y de las personas que los visitan.

En cuanto a reforestación, señaló que se tiene un avance de 60 por ciento de la meta nacional de un millón de hectáreas, preponderando la calidad de las plantas para asegurar su supervivencia.

Finalmente se refirió al evento ambiental más importante que ocurrirá en México: la realización de la COP13 en Cancún, en diciembre próximo. Los ojos del mundo estarán puestos en el país y es una oportunidad para demostrar que estamos trabajando para lograr un crecimiento sustentable para el bienestar presente y futuro. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**SAT: en un año, resultados de auditorías a gobernadores**

**Pilar Juárez, reportera:** El Servicio de Administración Tributaria (SAT) señaló que en 12 meses se tendrán resultados de las auditorías que realizan a cinco gobernadores, entre ellos el de Veracruz, **Javier Duarte,** informó **Aristóteles Núñez,** director del organismo.

En entrevista realizada esta tarde, se le cuestionó al director del SAT si los resultados de las auditorías a los gobernadores tendrán resultados antes de que estos terminen su gestión, a lo que explicó que el proceso de auditoría tarda 12 meses.

"Tenemos 12 meses después de que inicia una auditoría. Dependiendo del día que haya iniciado la auditoría, se calculan 12 meses. Si el sujeto tiene operaciones de comercio exterior o en el exterior puede ser hasta 24 meses.

Luego de que esta mañana revelara que el SAT realiza auditorías a **Javier Duarte** y a cuatro gobernadores más, **Núñez** prefirió no revelar los nombres de los otros mandatarios investigados argumentando el Artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, que impide dar a conocer el nombre de personas en proceso de investigación.

**Núñez** aseguró que desde el inicio de su administración en el SAT -hace 3 años y medio- se realizan auditorías a gobernadores y legisladores por actos de los que se presume cometieron alguna irregularidad fiscal.

"No se trata de si son o no servidores públicos, se trata de las actividades o de las irregularidades o discrepancias que puede presumir la autoridad, y que en el ejercicio de sus facultades revisa para saber si son veraces o no", explicó

El titular del SAT dijo que no es por el perfil de los servidores públicos que se determina realizar una auditoría, es por las actividades a actos que se presume pudieron cometer una irregularidad fiscal.

Papeles de Panamá

El funcionario federal anticipó que la próxima semana se publicará un informe sobre las investigaciones relacionadas con los denominados Papeles de Panamá, tras las auditorías dijo se han recabado 395 millones de pesos, se investiga a 40 personajes y están en proceso de realizar 20 investigaciones más.

A 34 empresas se les realizó una invitación para revisar su situación fiscal de las cuales 22 atendieron el llamado en tiempo y forma, las que no, son sujetos de la auditoría. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**SCJN revisará modificaciones a ley 3de3**

**Juan Pablo Reyes, reportero:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, en contra de las modificaciones a los artículos 29 y 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que forman parte de la llamada 3de3.

Ante esto, el máximo tribunal del país solicitó este miércoles a los poderes Ejecutivo y Legislativo enviar, en los próximos días, los informes en los que se explique a detalle cada uno de los antecedentes de la legislación impugnada.

Las agrupaciones políticas que presentaron el recurso ante la SCJN están en contra de la modificación al texto del artículo 29, que obligaba a los servidores públicos a que presenten sus declaraciones patrimonial, de conflicto de interés y la fiscal, pero que además las hagan públicas.

De igual forma, los legisladores rechazan el veto presidencial al numeral 32 de la Ley para excluir al sector privado de cumplir con esta misma responsabilidad, cuando sean proveedores de servicios al gobierno.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Recibirán partidos 4 mil 138 mdp en 2017**

**Héctor Gutiérrez, reportero:** El presupuesto destinado a los partidos políticos para 2017 aumentará en 185 millones de pesos con respecto a este año.

En total, los nueve partidos políticos nacionales recibirán el próximo año 4 mil 138 millones de pesos, mientras que en 2016 recibieron 3 mil 953 millones.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el anteproyecto por el que se establecen las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas de las fuerzas políticas para 2017.

A raíz de la reforma político-electoral de 2014, se estableció que el presupuesto que destinará el órgano electoral a los partidos depende enteramente del crecimiento del padrón electoral y el valor vigente de la unidad de medida (lo que anteriormente era el salario mínimo).

Para sacar la cifra del financiamiento de los partidos, tal como establece la Constitución Mexicana, se deberá multiplicar el número total del padrón por el 65 por ciento del valor de la unidad de medida vigente.

En este año, con corte al 31 de julio, el padrón electoral fue de 83 millones de mexicanos, mientras que el valor diario de la unidad de medida fue de 73.04 pesos, cuyo 65 por ciento es 47.48 pesos.

Con base en lo anterior, el financiamiento público para el sostenimiento ordinario de los partidos es de 3 mil 940 millones de pesos; a los cuales se suman 198 millones de pesos para las actividades específicas, franquicia postal y franquicia telegráfica de cada partido, lo que arroja un total de 4 mil 138 millones de pesos.

La repartición de este monto a cada partido se realizó de acuerdo a la votación que haya obtenido en las últimas elecciones federales, que fueron las de 2015.

De acuerdo con este principio, el PRI recibirá mil 43 millones de pesos; el PAN, 791 millones de pesos; el PRD, 478 millones; Morena, 401 millones; Partido Verde, 357 millones de pesos; Movimiento Ciudadano, 332 millones; Nueva Alianza, 260 millones de pesos; Encuentro Social, 246 millones; y el PT recibirá 233 millones de pesos.

El anteproyecto que contiene este presupuesto, será aprobado el viernes por el Consejo General del INE, para después remitirse a la Cámara de Diputados. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/16**

**HORA: 19:27**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**México prohibirá venta de gasolinas oxigenadas con etanol**

*Desde finales de octubre, una nueva norma que entrará en vigencia servirá para establecer parámetros de calidad de las gasolinas con el fin de combatir los altos niveles de contaminación*.

*REUTERS.-* Ciudad de México. México prohibirá desde fines de octubre la venta de gasolinas oxigenadas con etanol en tres importantes zonas urbanas del país para combatir los fuertes niveles de contaminación ambiental por altas concentraciones de ozono en la atmósfera, dijeron autoridades.

Aunque la petrolera Pemex y las autoridades aseguran que en el país no se comercializan gasolinas con etanol, una nueva norma que entrará en vigencia servirá para establecer parámetros de calidad para venideras importaciones del combustible. El Gobierno autorizó desde abril su libre importación, pero aún no ha llegado ningún cargamento.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) espera que la nueva normativa sobre calidad de petrolíferos (NOM-016-CRE-2016) sea publicada en el diario oficial la próxima semana y entre en vigor a fines de octubre por cinco años, dijo un portavoz de la entidad.

Las nuevas reglas establecen parámetros de calidad de gasolinas, gas LP, diésel y turbosina, entre otros petrolíferos.

La medida de la prohibición de venta de gasolina oxigenada con etanol alcanza al Valle de México (Ciudad de México y municipios de Estado de México -que rodea la capital- así como varios municipios de Hidalgo); a Guadalajara, Jalisco; y a Monterrey, Nuevo León.

"Por temas de altitud en estas ciudades y de congestión vehicular, se consideró que la medida más pertinente en este momento era prohibir la venta y comercialización de gasolinas oxigenadas con etanol porque éste es un precursor del ozono y tenemos un problema de contingencias ambientales", dijo el portavoz de la CRE.

La capital mexicana y zonas aledañas han sufrido este año altos niveles de contaminación, lo que llevó a las autoridades a implantar en mayo y por varias semanas sistemas de parada para los vehículos mientras el Gobierno suspendió intermitentemente labores de bacheo, pintados y repavimentaciones cuando había "contingencia ambiental".

Las condiciones del aire "extremadamente malas" que aparecieron en mayo por primera vez, según las autoridades, no se presentaban desde hacía 14 años.

Entonces, el Gobierno dijo que los picos de ozono se debieron a reacciones químicas por la interacción de la luz solar y algunos contaminantes y que las concentraciones de ozono se vieron favorecidas por un clima que no ayudó a la dispersión de los contaminantes por alta radiación solar y la poca humedad.

Y aunque muchas miradas apuntaron a Pemex, la estatal defendió en mayo la calidad de las gasolinas que importa y distribuye y afirmó que en el Valle de México sólo se comercializan gasolinas de ultra bajo azufre.

México importa alrededor del 50 por ciento de la gasolina que consume, la mayor parte de Estados Unidos, y aunque Pemex anunció el año pasado que comenzaría a vender gasolinas con etanol en varias partes del país, como primer paso de un plan de más largo plazo, una fuente de la empresa dijo el martes que esa medida nunca se implementó.

El país consume alrededor de 860,000 barriles de gasolina por día.

Por otra parte, la CRE aclaró que la norma establece que en el resto del país sí se podrá vender gasolina con etanol, pero con un tope del 5.8 por ciento de contenido de este oxigenante. *Jam/m*